

**CIVILES Y MILITARES DURANTE
LA OCUPACIÓN DE ASUNCIÓN:
IMÁGENES DEL ESPACIO URBANO, 1869.**

Liliana M. Brezzo *

La acción de las fuerzas liberadas por la guerra de la Triple Alianza (1865-1870) tuvo tal magnitud que todo el tejido económico, social, político y cultural del Paraguay quedó deshecho. Sus consecuencias más visibles fueron los cambios concernientes a sus habitantes, cuya manifestación paroxísmica fue el desequilibrio demográfico que creó entre los sexos y entre las generaciones. Según los estudios más modernos e imparciales, el Paraguay contaba con aproximadamente 600.000 habitantes en 1865, quedando reducidos en 1870 a menos de la mitad. La guerra significó también un nuevo punto de partida en la evolución de la población por cuanto no sólo provocó una contricción considerable de los combatientes, es decir de los habitantes de sexo masculino en edad activa, sino que a su vez estimuló un manifiesto y excesivo engrosamiento de los otros contingentes en edades no productivas y en especial del sexo femenino. Veinte años después de finalizada la contienda bélica, el 52% de la población la constituían menores de 21 años, el 34,6% entre 21 y 40 años, el 7% entre 41 y 50 años y el 6,4% más de 50 años. Es factible inferir, además, otra serie de consecuencias al considerar los efectos sociales y emocionales de semejante devastación, entre los que cabe mencionar el cambio sustancial en el papel de la mujer,

* UCA-CONICET

ya sea en la organización interna de la familia como en su intervención en el sistema de producción económica, porque un apreciable número de familias debieron contar con una mujer como único sostén y principal orientadora. El investigador paraguayo Domingo Rivarola señala que en su país todavía quedan vigentes algunas imágenes aparentemente surgidas a raíz de esa crítica situación, que adjudicaría al paraguayo la alternativa de disponer de un número apreciable de mujeres, en tanto otras imágenes revelan como principal contenido el intento de resaltar el papel predominante y decisivo de la mujer en el acontecer social y familiar de la sociedad paraguaya, atributo que sería así una de las improntas recogidas de aquel trágico acontecimiento.¹

Otro de los efectos de la guerra hay que buscarlo en el éxodo de la población hacia regiones del país que se suponían más seguras a medida que los ejércitos aliados iban ocupando el territorio. Estas largas retiradas impuestas por el gobierno supusieron no sólo un número crecido de muertos por enfermedad o inanición sino también el abandono de las actividades agrícolas de siembra y de recolección.

Estas y otras nuevas realidades se manifestarían ya durante los primeros meses de la ocupación militar de Asunción, en 1869. En efecto, toda aquella población civil sobreviviente se encaminó hacia esa ciudad en busca de los bienes que había dejado o de recursos para superar su mísero estado, proceso de reasentamiento que produjo una superpoblación de la capital. Tal conglomerado urbano, además, se hizo sinónimo de miseria, epidemia y aumento de la mortalidad. El fenómeno de la mendicidad llegó a su paroxismo entre aquellos que pertenecieran a la clase más pobre, al no conseguir volver a su casa ni establecerse de nuevo.

Por otra parte, los destrozos ocasionados por el simple paso de las tropas enemigas afectaron más crudamente a los que tenían algo que perder, aunque fuese poco: los pobladores asunceños, en este caso, se vieron privados en su totalidad, de sus bienes inmobiliarios. A su vez, la del Paraguay, como toda guerra, favoreció a las personas con más suerte o más hábiles. Aunque vía estrecha, por medio de aquella lograron un ascenso en la escala social muchos hombres de negocio y manipuladores de dinero, haciéndose entonces visibles dos movimientos inversos y simultáneos, de pauperización y de promoción social.

¹ Cfr., por ejemplo, los trabajos reunidos en Domingo M. Rivarola, G. Heisecke, *Población, Urbanización y Recursos Humanos en el Paraguay* (Asunción, CPES, 1969).

1. Rutas y zonas de ocupación

Vulnerada la fortaleza de Humaitá por la acción de la escuadra imperial, el presidente Francisco Solano López ordenó que la ciudad de Asunción² fuese inmediatamente evacuada. Eran las cuatro de la tarde del 22 de febrero de 1868 cuando por bando del vicepresidente Francisco Sánchez se estableció un término de 48 horas para que los habitantes abandonaran la capital, que a partir de ese momento quedaba declarada punto militar. Nadie podría regresar y además, "toda persona que se encontrare robando en las casas desocupadas o en las calles, sería inmediatamente fusilada". Todo el territorio paraguayo se declaró en estado de sitio.³

En el poblado de Luque, distante cuatro kilómetros, se estableció la nueva capital y hasta allí se trasladaron, por ferrocarril, los archivos del gobierno, la documentación de las oficinas estatales y muebles y objetos particulares del presidente. Luego de tres años, los 40.000 habitantes con que contaba Asunción al comenzar la guerra, se veían reducidos, luego de los sucesivos reclutamientos, a un puñado de mujeres, niños y ancianos que con sólo lo que pudieron cargar en forma personal, iniciaron el éxodo.⁴ Según testimonios, muchas familias corrieron a depositar alhajas y dinero metálico en la legación de los Estados Unidos y en los consulados de Francia e Italia; en tanto, otras optaron por enterrarlos en sus casas. Cerrado el ingreso a las oficinas públicas y casas particulares, estas últimas quedaron con sus mobiliarios y decoraciones. Otro tanto pasó con los numerosos depósi-

² Hasta ese momento, Asunción sólo había sido sede oficial del gobierno. Recién tuvo de manera legal el carácter de capital después de promulgada la constitución de 1870, mientras que la Municipalidad de Asunción mantuvo su condición irregular hasta el 7 de junio de 1882 en que se sancionó la primera ley orgánica municipal.

³ MUSEO MITRE (en adelante MM), Archivo Inédito del Gral Mitre, Guerra del Paraguay, AIII, C25, C3, N° 7430.

⁴ Los reclutamientos por parte del gobierno del Paraguay se iniciaron en el mes de enero de 1864. Y ya para el año 1866 las levas eran tan intensas que los reclutas difícilmente llenaban las condiciones requeridas. Un informe del cónsul de Francia en Asunción, Laurent-Cochelet, informaba al respecto: "En Asunción, se continúa enviando al Ejército sucesivamente todos los funcionarios de Estado, únicos hombres aptos restantes, los oficiales del Puerto, los médicos militares de plaza, controladores y empleados de la Aduana; todo es dirigido hacia Humaitá. Se asegura que además de los heridos y mutilados se recluta para el servicio militar hasta a los niños de 7 años para hacer de conductores de ganado y de chasques!. El pueblo está sumido en la desolación y prevé su completo exterminio". Cfr Milda Rivarola, *La polémica francesa sobre la guerra grande* (Asunción, Histórica, 1988), pág 133.

tos de frutos del país, como yerba, tabaco, suelas, almidón y maíz. Esta evacuación y las decretadas sucesivamente respecto a los habitantes de otros distritos con motivo del avance del enemigo, obligó al presidente López a autorizar a la Tesorería General de la República a socorrer con fondos públicos y con otros medios las necesidades a que estos traslados obligaban a la población.⁵

En la nueva capital fijaron su residencia los representantes diplomáticos que aún permanecían en el país: el encargado de negocios de Francia, Paul Aimé Chevalier de Courverville y el cónsul italiano, Lorenzo Chappéron. En cambio, el agente norteamericano, Charles Washburn, se negó a acatar la resolución presidencial y permaneció en Asunción asilando en la legación a un gran número de personas, entre ellas al ex cónsul de Portugal, José María Leite Pereira (acusado de auxiliar al ejército aliado), al ex secretario de la legación uruguaya, Antonio Rodríguez Larreta, y a otros súbditos ingleses, norteamericanos y alemanes, casi todos ingenieros que habían trabajado en el arsenal como así también varios empleados domésticos y servidores. El forcejeo entre el gobierno y Washburn para que este entregara a los asilados y abandonara la legación duró hasta el mes de julio cuando el ministro de Relaciones Exteriores, Gumersindo Benítez, ordenó que varias unidades policiales rodearan la embajada americana y exigieran la salida de los refugiados.⁶ Con la salida de Washburn sólo permanecería en Asunción una guarnición de 200 hombres del ejército paraguayo para custodiar los útiles y maquinarias pertenecientes a los arsenales y todo el material ferroviario.

El aislamiento, el hambre y la aplastante superioridad aliada obtuvieron que López abandonara Humaitá y dispusiera proseguir la resistencia en los campos del Pikysyry, al sur de Villeta. Allí instaló su nuevo cuartel general en Itá Ybaté; con una fuerza de 10000 hombres, completó obras defensivas como las fortificaciones de Angostura y la instalación de 17 cañones, y trató de cerrar el único camino en dirección a la capital, distante apenas 40 kilómetros. No obstante el retraso que las fuertes lluvias impusieron al ejército aliado, haciendo crecer los arroyos y convirtiendo el camino de marcha en un extenso bañado, a principios de diciembre, Caxias ocupó Villeta. López quedó, entonces, imposibilitado para retirarse sobre Asunción.

⁵ MM, Archivo Inédito, Guerra del Paraguay, AIII, C25, C3 N° 7429, Paso Pucú, 25.2.1868.

⁶ Peter Schmitt, *Paraguay y Europa 1811-1870* (Asunción, 1990).

Ante la proximidad del enemigo, la inminencia de un bombardeo y las reiteradas solicitudes elevadas en los ocho meses transcurridos desde la evacuación, el gobierno autorizó a los asunceños para retirar sus bienes: todos los que tuvieran dinero y otros bienes muebles podían concurrir a sacarlos en el más breve tiempo posible, que no pasara del día 6 de diciembre, prestando el ferrocarril un servicio gratis para tal objeto. La ciudad quedó completamente evacuada de todos los bienes muebles, de cualquier clase y género "que se hayan podido conservar allí y a nadie le será lícito entrar en ella con pretexto de intereses".⁷ Al día siguiente, López decretó el traslado de la capital a Piribebuy.⁸

Tras el ataque al formidable reducto de Itá Ybaté, quedó expedita para los aliados la vía terrestre y la fluvial sobre Asunción. López, cuyas fuerzas fueron aniquiladas en las jornadas de Lomas Valentinas, logró, sin embargo, ponerse a salvo apelando a la fuga, seguido de un puñado de sus hombres. Era el 30 de diciembre de 1868. A las 5 y 15 de la mañana del día siguiente, los aliados comenzaron la marcha hacia Asunción.⁹

Los primeros en ingresar por el denominado camino de San Antonio, al sur de la ciudad fueron las fuerzas brasileñas al mando del coronel Hermes da Fonseca, que ocuparon el casco urbano mientras las argentinas, mandadas por el general Emilio Mitre acamparon en Trinidad, a cuatro leguas de la capital ¹⁰. Todos buscaron ubicarse en la zona cercana al puerto y procurarán dominar la vía férrea que iba de Asunción a Paraguari, única línea de comunicación con el interior del país.

El marques de Caxias, comandante de las fuerzas imperiales declaró, el 14 de Enero de 1869, que la guerra había terminado. Dos días antes, desde Buenos Aires, el ministro de Relaciones Exteriores, Mariano Varela, envió una circular al cuerpo diplomático argentino en Europa, felicitándoles por igual motivo: "hemos llegado a vindicar la honra de la nación y hemos li-

⁷ *La Capital*, Rosario, 18 de Enero de 1869.

⁸ M.M, Archivo Inédito del general Mitre, Guerra del Paraguay, AIII, C25, C3, N° 7431.

⁹ Efraim Cardozo, *Hace 100 años. Crónicas de la guerra 1864-1870* (Asunción, Emasa, 1972), T.X.

¹⁰ *La Capital*, Rosario, 23 de Febrero de 1869. Según noticias de este periódico, en Trinidad quedaron acampados 4000 hombres, mientras que en Asunción ingresaron 10000 brasileños y un batallón argentino. Luego, unos 3000 brasileños también ocuparían Luque y otras partidas se distribuirían en pequeños fortines.

bertado al Paraguay de su tirano y a la América de la vergüenza de tener al frente de una de sus secciones al hombre de carácter más brutal tal vez entre los muchos que lo han martirizado. La defensa de López, que no carecería de cierta grandeza si su desenlace no descubriera los horribles resortes que la han mantenido y que tanto lo avillanan, ha tenido por punto principal de apoyo la ingratitud de un suelo montañoso, cubierto de esteros infectos y bañado por el sol del trópico, donde todo nos era adverso y cuya topografía hemos comenzado a conocer en esta gran campaña, que es a la vez la primera exploración del terreno que le ha servido de teatro. La expedición hecha por el Chaco para circunvalar las posiciones de López es una de aquellas hazañas militares que por su dificultad, la perseverancia y el enorme sacrificio que reclaman solo cede a la campaña de San Martín a través de los Andes en la grandiosidad natural del cuadro, que bien puede, por otra parte, en razón de su influencia sobre la sensibilidad, imprimir un arranque especial y robustecer la fuerza del hombre. La victoria nos ha sido difícil. Las trincheras del tirano han caído en nuestro poder y él ha visto disiparse todos sus ensueños de prepotencia.”¹¹ Esta circular (lo mismo se advertiría en las proclamas de los jefes aliados al ocupar Asunción) comparten sentimientos paternalistas, en los que a la guerra (y la ocupación) se la presentaría como necesaria para la liberación y como corolario de una causa de la justicia y de la humanidad. Los aliados eran portadores de “democracia y progreso”, libertadores de aquella sociedad victimizada durante años por los gobiernos tiránicos. Y como estos dejaran secuelas, vicios entre el pueblo, sería necesario someterlos a un período de tutela hasta que se viera libre de aquellos.

Asunción era el único núcleo urbano del país; tenía una estructura abierta y sin consolidar, y sus límites parecían desdibujarse hacia el medio rural, jerarquizándose las vías de acceso y comunicación. Hacía diez meses que estaba desocupada por sus habitantes; se presentaba “llena de malezas, con perros en número alarmante, un calor agobiante y las calles sembradas de nauseabundos charcos”. El corresponsal del diario porteño *La Tribuna* escribió una de las primeras crónicas que aparecieron en la prensa argentina acerca de esas primeras horas de ocupación: “en Asunción no hemos encontrado a nadie, ni un alma. La ciudad es importante, tiene majestuosos edificios. El palacio de López no tiene rival en estas repúblicas. La estación

¹¹ REPÚBLICA ARGENTINA. ARCHIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (en adelante AMREA), Serie Diplomática y Consular, Paraguay Caja N° 51. Circular al cuerpo diplomático. Buenos Aires, 12 de Enero de 1869.

del ferrocarril es espléndida. El arsenal muy completo y sus iglesias bastante buenas, calles regulares, una magnífica aduana de 200 varas de frente, que estaba llena de maíz. Se han encontrado unos nueve o diez cajones de dinero todos rotulados y algunas alhajas que fueron depositadas en casa del ministro americano por sus dueños y este las dejó a cargo del cónsul italiano. Estos valores son en plata como 15 mil pesos fuertes y 8 mil de platearía. Las casas todas amuebladas con ricos muebles, particularmente los palacios de la familia de López, en los que se han encontrado riquísimos espejos, cuadros, etc. Hoy se encuentran la mayor parte de las casas abiertas: mesas, espejos partidos y el contenido de las cómodas y armarios por los suelos de las casas. Da realmente pena tanto destrozo!. Por lo demás, casas de negocio robadas y cajas de hierro forzadas, ropas y mimos de señora tirados; muchas vírgenes, santos y oratorios en las casas. Ahí tiene, pues, el cuadro exacto del estado de la Asunción".¹²

La ciudad ocupada, fue saqueada. El Brasil nunca lo admitió, aunque los testimonios lo comprometieron desde el principio: "la ciudad de Asunción ha sido saqueada. Los muebles de las casas, las mercaderías, todo en fin, lo que constituía la fortuna de los habitantes de la Asunción ha sido robado, a vista y paciencia del marqués de Caxias. El *Standard* dice que el *piano* del club Libertad de la Asunción se halla a bordo del encorazado Bahía. Afortunadamente parece que el ejército argentino no ha tomado parte en el saqueo. ¿Pero la República Argentina queda salvada con esto y con la protesta que se dice haber elevado el general argentino? De ningún modo. Con el saqueo se desacreditan los aliados en el extranjero, se ahuyentan a las familias paraguayas y se destruye un pueblo cuando la política de la alianza es y debe ser, levantarlo y civilizarlo. En esto nos fundamos para reprobar el hecho y pedir al gobierno nacional levante su voz para condenarlo también.¹³ El diario rosarino *La Capital*, que había llevado a cabo una firme propaganda en contra de la Alianza, ratifica lo del saqueo y sus responsables: "la primera fuerza que desembarcó del coronel Hernández de Fonseca rompió el saqueo y de ahí salieron los *pianos* a bordo; que más tarde el marqués autorizó a su oficialidad con aquella orden de habitar las casas vacías; sin embargo, ellos tuvieron la habilidad de llenarlas, como llenarían las bodegas de sus cañoneras, porque si los de tierra necesitaban un catre, una mesa, sillas,

¹² Buenos Aires, 11 de Enero de 1869.

¹³ *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 24 de Enero de 1869.

etc, los de a bordo necesitaban pianos, sillas, sofás, espejos y en fin todo lo que hace confortable la vida de los condes y marqueses encargados de destruir y acabar con cuanto exista en el Paraguay".¹⁴

Aunque probado el hecho, la descripción del saqueo, su alcance y la condena a sus responsables se modificaría día a día en la prensa. En las primeras crónicas predominan la indignación y la exhortación a los aliados a asumir su responsabilidad: "Me encuentro en la Asunción, sintiendo haber venido a presenciar tantos desórdenes, tanto escándalo y la consumación de la desgracia de un pueblo. La Asunción era el depósito de las riquezas acumuladas en el Paraguay por más de tres siglos y el único punto que aunque abandonado por sus habitantes no había sido saqueado. En la fuga precipitada, sus moradores apenas pudieron llevar aquellos objetos de más valor, pero livianos, dejando muebles, mercaderías, dineros y otros varios objetos de gran precio. Todo esto ha sido saqueado y destrozado por los brasileños y orientales, a la luz del día, dejando todas las casas en estado de ruina. En los encorazados y cañoneras brasileñas se han encontrado los mejores muebles: *pianos*, sofás, espejos y tantas otras cosas que sería difícil enumerar, han formado parte del infame botín. Los ayudantes de Castro llevábanse en carretas de los depósitos particulares tabaco, cueros, suelas y cuanto encontraban. Se ha dicho que la guerra no se hacía contra el pueblo paraguayo, sino contra López; entretanto lo que acaban de hacer en Asunción lo hicieron en la Villa del Pilar el año pasado y a este paso terminará la guerra por la extirpación de la raza paraguaya. Hasta hoy no se ha desprendido ninguna fuerza a perseguir a López, que se halla en la sierra con escasa fuerza. Casi

¹⁴ Rosario, 13 de Febrero de 1869. No deja de llamar la atención en las distintas descripciones sobre el saqueo la reiteración de los pianos. Su número, y sus poseedores podrían decirnos mucho acerca de la sociedad asunceña de esos años. Agreguemos otra mención de ellos: "desde los últimos días de la primera quincena de enero de 1869, habían comenzado a llegar al puerto de Buenos Aires, buques cargados de muebles, frutos del país, etc, saqueados de la Asunción del Paraguay y que eran vendidos públicamente. La población concurría a la llegada de estos buques, incitadas por la avidez de conocer el contenido de aquellos cargamentos que habrían sido de los paraguayos, que es como decir o significar, un algo del otro mundo, quedando empero estupefactos muchos de los curiosos ante la calidad, la belleza y valor subido de tantas obras y objetos artísticos de que se componían, particularmente, particularmente en presencia de unos juegos de sala tapizados de pura seda y de otros de muebles con primorosas incrustaciones de nácar; pianos de las mejores marcas conocidas entonces, objetos de plata maciza, como cubiertos, lavatorios, jarras, templaderas, preciosas tapicerías..."; en Héctor Francisco Decoud, *Una década de Vida Nacional* (Asunción, 1925) pág 37.

medio ejército brasileño está en la ciudad, así es que está insoportable y el cólera empieza a causar sensibles pérdidas".¹⁵

Pero con el correr de los días, los cronistas reemplazarían el concepto de saqueo por el de desórdenes inevitables: "si bien es cierto que han habido algunos robos, la mayor parte de ellos han sido cometidos por la polilla que sigue a los ejércitos bajo el nombre de vivanderos, pero podemos asegurar que esos desórdenes han sido reprimidos y ejemplarmente castigados como lo comprueba la prisión de más de cien de esos caballeros y el embargo en aquel puerto de un vapor que había ya cargado de yerba, una goleta a media carga de tabaco y otra que ya zarpaba cargada de cueros y fue obligada a descargar media legua abajo del puerto. Resulta de aquí que la mayor parte de los robos fueron cometidos por el comercio, y en segundo, que los jefes del ejército brasileño han tomado medidas enérgicas para reprimirlos".¹⁶

Para el mes de Febrero, el "escandaloso saqueo" había pasado a ser unas cuantas "apropiaciones", y plenamente justificadas porque "la ciudad estaba completamente abandonada y por lo tanto los bienes muebles encontrados en ella pueden ser tomados por el vencedor. Tomada la Asunción, en donde no había ningún habitante, reinó el mayor desorden durante 3 o 4 días y se preservó el pobre mobiliario del pueblo más atrasado y pobre de la América. Al cuarto día llegó la horda de traficantes de todas las nacionalidades que regularmente siguen a los campamentos militares con el nombre de vivanderos y la confusión reinó entonces, abriéndose las casas y apropiándose lo poco y muy pobre que en ellas había. Esto es lo que se llamó saqueo de la Asunción, desorden inevitable, puesto que hay constancia de que se trató de evitarlo y se evitó antes de la incursión de italianos, franceses, etc, que seguían al ejército".¹⁷

Adviértase que en la metamorfosis que sufrieran estos relatos para justificar tales acciones (incluso en las columnas de un mismo periódico) se apela a presentar al Paraguay y a sus habitantes (ante un público que ignoraba prácticamente todo del país vecino) como el centro de la barbarie sudamericana y el pueblo más atrasado del continente. El periódico *El Nacional de la Semana*, publicaría el 24 de Enero: "La Asunción nada debe tener

¹⁵ *La Capital*, Rosario, 27 de Enero de 1869.

¹⁶ *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 21 de Febrero de 1869.

¹⁷ *Ibíd.*, Buenos Aires, 14 de Febrero de 1869.

de parecido de la deliciosa ciudad de Capua donde los placeres perdieron a Aníbal y a su ejército después de haber atravesado los Pirineos y los Alpes; después de haber dominado la Italia superior, derrotando las legiones romanas. La Asunción no tiene ni las bellas mujeres, ni el clima apacible, ni los placeres de la hermosa ciudad que enervó y deshizo el ejército del caudillo de Cartago. Las mujeres de Asunción siguen al derrotado López, se vive allí bajo un clima abrasador, con un calor tropical, entre pantanos y cuanta sabandija creó Dios; allí no debe haber más placer que el descanso de una campaña de tres años".¹⁸

En cuanto a los responsables, como ya se aludiera, los brasileños encabezaban la nómina, seguidos por los vivanderos, los comerciantes y las legiones paraguayas ¹⁹: "el saqueo ha sido a todo trapo. Nada se ha respetado. Templos, consulados extranjeros, etc, han corrido la misma suerte. El destrozo es general; las calles están cubiertas de objetos destrozados a pesar de que se han mandado cargamentos para abajo. Las legiones paraguayas se han portado a la altura de sus antecedentes. Antes andaban casi desnudos y hoy apenas pueden los caballos con la platería que llevan encima. Estribos chapeados, riendas, espuelas de plata, todo sin perjuicio de los depósitos de cueros que se han apropiado, de los muebles que han recogido y de los que trajeron de Humaitá. El general Mitre no quiso entrar con el ejército a la capital y sólo los brasileños y la legión paraguaya cargarán con la odiosidad del Paraguay y la maldición y el desprecio de los hombres de corazón. Han regresado algunas familias y los brasileños no han querido devolverles las cosas, las han echado de un brazo a la calle, después de violarlas, porque han alquilado las casas a los vivanderos y se han hecho pagar dos meses adelantados."²⁰

¹⁸ La crónica del periódico sintoniza con la imagen de Francisco Decoud: "las tropas (brasileñas) posesionadas de la ciudad se entregaron al más implacable saqueo y devastación. Ni las legaciones, ni los consulados, ni los sepulcros, ni las iglesias fueron respetados. La tarea destructura prosiguió varios días. Durante la noche, las casas de fácil combustión, incendiadas después de saqueadas y con grandes fogatas alimentadas por muebles sin valor y por puertas y ventanas, alumbraron el cortejo de vehículos que transportaban hasta los buques los frutos del saqueo. Las embarcaciones zarpaban hacia Buenos Aires y Río de Janeiro repletas de objetos de valor. La escuadra brasileña también se prestó a esta tarea. Los argentinos no aprobaron los excesos. Sólo la bandera imperial tremoló sobre los magníficos edificios públicos y privados por delante de los cuales los soldados brasileños desfilaron asombrados de que la ciudad no fuera lo que se les había dicho: una gran toltería, centro de la barbarie sudamericana".

¹⁹ *La Capital*, Rosario, 27 de Enero, 13 de Febrero y 24 de Febrero de 1869. *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 24 de Enero de 1869.

²⁰ *La Capital*, Rosario, 24 de febrero de 1869.

Debido a su número y la consiguiente necesidad de contar con hospitales y depósitos en la ciudad, el ejército imperial ocupó desde el principio más edificios; las fuerzas argentinas, en cambio, acamparon, por propia decisión, fuera de los límites de la ciudad, y porque contaban con la ciudad de Corrientes, a pocos kilómetros, como proveedora de recursos.²¹ No obstante, el general Emilio Mitre decidió la ocupación de varias casas en el casco urbano, concentrándose en la zona noroeste de la ciudad, cerca del puerto, circunscriptas por las calles de la Estrella, San Blas y Paraguayo Independiente. La Comandancia ocupó la que fuera la casa de Benigno López, en la calle Palma, el Parque funcionaría en una casa de la calle de la Estrella, el Hospital Argentino se instalaría en las calles Palma N° 6 y 8 y Atajo N° 9 y 11, el cuartel del Batallón 3° de Entre Ríos en la calle San Blas, la Comisaría en la de la Rivera, la proveeduría de forraje y carros del ejército en una casa de la calle de la Asunción, y las dependencias para la Administración del Tren, en la de la Asunción N° 21.²²

En cuanto al ferrocarril, principal vía de comunicación con el interior y de reabastecimiento para los ejércitos, los jefes militares argentino y brasileño firmaron un convenio para su administración; aunque constituyeron oficinas separadas, cada una con sus propios trabajadores, se distribuyeron sus servicios: los trenes brasileños partirían de Asunción a las 6, 10 y 14 horas y los argentinos media hora después, siendo Luque el punto de encuentro de los trenes. Las dos administraciones concurrirán por igual para la conservación de la vía, con igual número de trabajadores, quedando la supervisión de dichas tareas a cargo de dos ingenieros brasileños, mientras la Argentina contratase los suyos.²³

2. Los bienes del estado y de particulares: la Comisión Internacional de Ventas

Los mandos aliados admitieron el ingreso, detrás de las fuerzas militares, y sin excluir el régimen militar, de proveedores, vivanderos, comerciantes y viajeros neutrales. A las pocas semanas la ciudad se llenó de "industriales que llegaron atraídos por aquel momento de improvisación: estable-

²¹ AM, Sección Emilio Mitre, A5 C4 C15 N°1342.

²² *Ibidem*, N° 1317.

²³ *Ibidem*, N° 1341. Asunción, 1869.

cieron hoteles, restaurantes, cafés, confiterías, tiendas y almacenes bien surtidos, ferreterías, sombrererías, carpinterías y boticas, herrerías, zapaterías, peluquerías, canchas de deportes, casas de remates y bancarias". Al finalizar el mes de Enero, el comercio en la plaza asunceña era numeroso y activo. Basta señalar que el día 25, el Comandante del Parque y Maestranza Nacional argentino establecido en Corrientes, coronel Alvaro de Alzogaray hacía saber que desde la toma de la capital, aquel Parque era innecesario porque el "comercio de la Asunción y especialmente la casa almacén naval de Cesar, Corti y Cía, de donde se tomaban los pedidos, puede proporcionar allí mismo cuanto se necesite en ese ramo para el servicio del ejército".²⁴ La actividad de los proveedores no se limitó, sin embargo, al abastecimiento de la tropa que ocupaba la capital, sino que extendió el aprovisionamiento a toda la población asunceña. Constituyeron, en las primeras semanas de ocupación, la única fuente de suministro de bienes y alimentos. Las casas de comercio se establecían con la más completa libertad; en esta etapa inicial no pagaban ninguna clase de impuestos ni necesitaban de permisos especiales para iniciar sus operaciones. Bastaba que tuvieran un inventario de mercaderías y un local para empezar a vender y a ganar. Y como la demanda de estos eran enorme, al poco tiempo no quedó en el centro de la ciudad habitación con frente a la calle que estuviera desocupada, tanto que algunos vivanderos que llegaron retrasados se vieron obligados a extender sus carpas en los patios libres de las casas, en terrenos baldíos y en calles poco transitadas. Algunos italianos, por ejemplo, que ocuparon la denominada zona del comercio del puerto, establecieron un conjunto de "boliches" en casas de tablas y carpas situadas sobre la calle Florida hasta la esquina de la Aduana de la Rivera, mientras que otro grupo de la misma nacionalidad se afincó hacia el sud, desde la calle Humaitá, en la zona de quintas.²⁵

Todo el suministro de alimentos y productos manufacturados que consumía la capital provenía de Buenos Aires que se constituyó en la gran abas-

²⁴ República Argentina. *Memoria del Departamento de Guerra y Marina. Año 1869.*

²⁵ La calle de la Florida es actualmente Benjamín Constant y de la Rivera es la actual calle Colón. Acerca del ingreso de estos italianos y de la inmigración italiana y de otras nacionalidades en el Paraguay, véase, por ejemplo, Lyra Pidoux de Drachenberg, "Inmigración y Colonización en el Paraguay 1870-1970", en *Revista Paraguaya de Sociología* (Asunción, CPES, 1988).

tecedora a falta de excedentes de producción local.²⁶ Era este un comercio detallista que proliferaba con la llegada continua de nuevos vendedores, artesanos y mercachifles que encontraban una plaza llena de necesidades, donde no existían ni competencia ni precios de mercado. De particular interés son las crónicas de viajeros que visitaran Asunción en esas primeras semanas de la ocupación, como Richard Burton, Estanislao Zeballos y Santiago Estrada, entre otros, porque coinciden en la visión de una ciudad donde reinaba el desorden y la confusión: “en aquella población formada por los mercachifles del ejército se trata y se disputa en todos los idiomas, se vende y se compra todos los artículos fabricados o de mala calidad que no tienen salida en Buenos Aires; se empobrecen los que han tenido mucho y ganan los que no han tenido nada; es una Babel californiana”.²⁷

Uno de los efectos de esta situación sería, ciertamente, la carestía. Efectivamente, hacia el mes de marzo, la ciudad contaba con una población flotante de 15000 almas, con un comercio inmenso y libre, pero con un escaso circulante. Sólo los militares y extranjeros disponían de dinero; la población civil que poco a poco iniciaba el éxodo hacia la capital, o arribaba en busca de recursos para su terrible indigencia, subsistía gracias a la mendicidad: “los negocios están pésimos; no hay dinero ni cosa que se parezca para cambiar. La situación es crítica; estamos en peor condición que antes de llegar a esta ciudad donde todos creímos hallar ganancia. La vida es carísima: cada cosa vale un negro brasileño” (SIC).²⁸

Las importaciones que proveían al consumo local se constituyó en un lucrativo negocio, pero esta situación no podía prolongarse por mucho tiempo porque aquellas debían ser pagadas con monedas duras a los proveedores del exterior, y como se indicara, el escaso circulante de monedas metálicas que en la capital alimentaban los pagos de los giradores de los ejérci-

²⁶ Washington Ashwell, *Historia Económica del Paraguay. Estructura y dinámica de la economía nacional 1870-1925* (Asunción, Carlos Schaumann, 1989), pág 43 y sgtes. La prensa de la época, como *El Nacional*, especialmente a partir del mes de setiembre de 1869 insertará numerosos artículos en torno a esta cuestión.

²⁷ Véase, por ejemplo, Richard Burton, *Letters from the battle fields of Paraguay* (London, 1870) pág 143 y sgtes. También Alicia Vidaurreta, “El Paraguay a través de los viajeros”, en *Estudios Paraguayos*, (Asunción, Universidad Católica, 1989), Vol XI.

²⁸ *La Capital*, Rosario, 14 de Febrero de 1869. También *Archivo del General Mitre* (Buenos Aires, Biblioteca de La Nación, 1911), tomo V, pág 222. De Rufino de Elizalde a Bartolomé Mitre, Asunción, 22 de Marzo de 1869.

tos y los gastos de las representaciones de los gobiernos aliados no podían financiar indefinidamente la totalidad de la corriente de importaciones que se comercializaba en la plaza. Además, con el aumento continuo de la población capitalina, el flujo de mercancías que se vendía aumentaba día a día, incrementando las necesidades de pago a los proveedores del exterior. Para satisfacer esas obligaciones de pagos externos, los propios comerciantes procedieron a reactivar el tráfico de exportación. Los primeros embarques fueron integrados con los objetos de valor que la soldadesca y los mandos aliados se habían incautado durante el saqueo, y con las existencias de productos básicos, especialmente de yerba y cueros, confiscadas por los generales aliados como despojos enemigos.²⁹ Son numerosos los testimonios, como ya se citaran con ocasión de referimos al saqueo, especialmente los periodísticos, que recogerían el asalto a viviendas particulares desocupadas y la apropiación de los productos provenientes de los depósitos: En su mayor parte, estos bienes fueron a parar a manos del comercio local, en pago de mercancías adquiridas. Así, un acopio heterogéneo de muebles, joyas, enseres domésticos y religiosos, objetos de arte y frutos del país eran despachados luego a Buenos Aires en los barcos de banderas argentinas y brasileñas donde eran consignados a los proveedores de esa plaza y negociados en el mismo puerto .

Al mismo tiempo muchos civiles (paraguayos y extranjeros) se presentaban ante los generales aliados reclamando íntegros los depósitos de frutos del país pertenecientes a particulares, ya fallecidos en su mayor parte. La autoridades militares habían dispuesto, al finalizar el mes de enero, el embargo de todos los depósitos de cueros, tabaco, yerba y maderas y prohibieron la salida de buques cargados con esa clase de efectos.³⁰ Sin embargo, no pudieron continuar considerando aquellos depósitos como despojos del enemigo y una vez declarado el cese del bloqueo, el 6 de marzo, crearon un Tribunal de Reclamos para considerar las presentaciones sobre productos encontrados en Asunción. Toda persona que se considerara con derecho a los cueros y otro género de producciones paraguayas encontradas en los depósitos de la capital podía presentarse ante el tribunal, siempre que hiciera valer su condición de neutral. Inmediatamente se presentaron los supues-

²⁹ Washington Ashwell, *Historia Económica del Paraguay. Estructura y dinámica de la economía nacional, 1870-1925...cit*, pág 84 y sgtes.

³⁰ República Argentina, *Memoria del Ministerio de Guerra*, Año 1869, pág 89. Asunción, 20 de Enero de 1869.

tos dueños apoyando sus reclamaciones (en el caso de algunos extranjeros), en inventarios y certificados expedidos por los cónsules de Francia e Italia, Paul de Cuverville y Lorenzo Chapperon, respectivamente. Ambos agentes se habían trasladado a Luque, como se señalara, cuando Asunción fuera declarada base militar.³¹ En cambio se negaron a hacerlo nuevamente a Piribebuy. Por lo tanto, serían de los primeros en ingresar a la capital, detrás de los ejércitos vencedores y, de hecho, inmediatamente, protestaron ante los jefes aliados. El cónsul de Francia se dirigió al marqués de Caxias por el asalto al consulado, (y el robo de libros, muebles, ropa y objetos de valor), y la usurpación de propiedades de sus compatriotas ausentes: "personas brasileñas, de cualquier condición, se negaron a expulsar a esos individuos de los sitios que ocupan sin garantías y sin derechos". El jefe imperial, trasladando su responsabilidad a los agentes extranjeros, acusados de guardar en sus residencias bienes personales del presidente López, justificó la acción de sus soldados encaminada a recuperar dichos objetos. De igual tenor fue la nota dirigida por el cónsul italiano al general Guillermo Xavier da Sousa. Lorenzo Chapperon se presentó, asimismo, ante al general Emilio Mitre por la conducta de los soldados encargados de buscar desertores, "los cuales atropellan mi casa, con armas en mano, bajo pretexto de buscar en ella unos hombres que han venido a hacerse reconocer como italianos".³² Mitre contestó desconociendo sus inmunidades diplomáticas y lo desautorizó a garantizar y asilar en su residencia a ningún individuo que persiguiese una comisión del ejército.³³ Un hecho trae agitados a algunos ministros extranjeros, criticaba *El Nacional de la Semana*, por desórdenes inevitables ocurridos después de la ocupación militar de la Asunción. Después de cuatro años de ri-

³¹ El gobierno paraguayo siempre había expresado su desagrado de que tanto Francia e Italia tuvieran en el país cónsules con atribuciones diplomáticas limitadas, mientras que los representantes diplomáticos tenían fijada su residencia en Buenos Aires. Lorenzo Chapperon había llegado al país a principios de setiembre de 1867 y junto al cónsul francés y al embajador norteamericano serían los únicos representantes diplomáticos que permanecerían en el país hasta que prácticamente finalizara la guerra.

³² MM, Sección Emilio Mitre, A5 C4 C15 N° 1281-84. Respecto a los cónsules, escribía Rufino de Elizalde a Bartolomé Mitre, ha surgido una cuestión con estos. Aquí no son nada; están en un campamento; son acreditados ante López y tienen su escudo y pabellón izado; pretenden ejercer funciones consulares y van hasta pretender dar papeletas; resistirse a la autoridad militar en sus mandatos y hasta hacerse representantes de los bienes que reclaman por ausentes o herederos. Se ha resuelto la cuestión de raíz, a consulta del tribunal militar, declarando que no son cónsules en ejercicio, sino agentes de su gobierno en tránsito cerca del gobierno de López"; en *Archivo del General Mitre...* cit. Tomo V, pág 221.

³³ M.M, Sección Emilio Mitre, A5 C4 C15 N° 1281 a 1284.

guroso bloqueo en el Paraguay, consumidas por el uso todas las mercaderías europeas, a punto de andar desnudas las mujeres y los niños, no podía haber propiedades extranjeras por valor de algunas docenas de miles de pesos. La ciudad estaba completamente abandonada y por lo tanto los bienes muebles encontrados en ella, pueden ser tomados por el vencedor. Los cónsules o ministros extranjeros parecía que nada habían sabido de los hechos de López ni jamás elevaron reclamo alguno. Pero no bien triunfaron los aliados, aparecen horrorizados llamando atrocidades la usurpación de los pobres muebles por el ejército vencedor, olvidando a sus propios nacionales que tanta parte tuvieron en eso que se llama saqueo y etablan reclamaciones por indemnización de perjuicios a súbditos.”³⁴

Con ocasión de estas presentaciones y la pretensión de representar legalmente a sus compatriotas ausentes o muertos ante la Comisión Militar, esta declaró que los cónsules sólo serían considerados como agentes de naciones amigas en territorio de tránsito y regido por la ley militar, no reconociéndoles funciones consulares como la de otorgar poderes por ausentes o parientes, propietarios o herederos.

Las legaciones de Francia y de Italia en Buenos Aires se dirigieron al gobierno nacional protestando por tal declaración, lo que dio ocasión para que los ministros Mariano Varela, José María Silva Paranhos y Adolfo Rodríguez, firmaran en Buenos Aires un protocolo referente a las atribuciones de los cónsules extranjeros en Asunción en el que rechazaban la reclamación y aprobaban el proceder de los generales aliados que limitaron su ejercicio, haciéndolo compatible con el régimen militar del territorio donde accidentalmente se hallaban residiendo: “los cónsules no pueden ejercer sus funciones ordinarias donde no existe autoridad civil, sino exclusivamente autoridad militar, bajo la ley rigurosa de un campamento militar en tiempo de guerra. El hecho de haber admitido la entrada de neutrales y algún comercio en el puerto y la ciudad de Asunción, no excluye el régimen militar, el cual es siempre condición indispensable y explícita al que se someten todos los individuos que se aprovechan de aquellas franquicias concedidas por los aliados”.³⁵ En cuanto a las reclamaciones relativas a los bienes muebles dejados por el enemigo en la citada plaza de guerra, los representantes aliados determinaron que las reclamaciones de los cónsules sin pruebas suficientes salían de los términos de la concesión de los aliados, negándoles el derecho de presentarse como representantes legales de ausentes y muertos. Fi-

³⁴ Buenos Aires, 14 de febrero de 1869.

³⁵ *Ibidem*, N° 1343; de Martín Gáinza a Emilio Mitre, Buenos Aires, 20 de Mayo de 1869.

nalmente, si los cónsules (que estaban debidamente acreditados cerca del gobierno del Mariscal López) prefiriesen establecer su residencia en la Asunción podrían continuar allí sus funciones, pero compatibles con el régimen militar de aquel territorio "salvo el derecho incontestable que tienen los aliados de hacer salir de dicho territorio a todos los individuos que no pertenecen a las fuerzas aliadas, si las necesidades de la guerra así lo exigieran". Sus funciones se limitarían a legalizar los documentos necesarios a los buques de sus naciones, a su jurisdicción a bordo de esos mismos buques, sin perjuicio de lo que debe competir en las circunstancias actuales a la autoridad local, en beneficio de la policía y seguridad de aquella plaza de guerra; a prestar a la autoridad local informaciones y cualquier otros buenos oficios que pudiesen ser necesarios a sus compatriotas allí establecidos; a la administración y liquidación de las herencias de sus ya mencionados compatriotas, cuando la autoridad local no juzgase conveniente admitir su intervención en tales actos.

En el mes de abril, Paul Aimé Chevalier de Cuverville fue retirado del Paraguay por no existir ya gobierno regular. Chapperon permanecería hasta el mes de diciembre cuando abandonaría el país rodeado de sospechas y acusaciones vinculadas al Tesoro paraguayo, y a una gran cantidad de dinero y valores que extranjeros le habían confiado al ser evacuada Asunción y de las que se habría apropiado. Poco después de su arribo a Buenos Aires fue apuñalado en plena calle, según se afirmó por italianos que querían vengarse por haber robado sus bienes en el Paraguay.³⁶

* En los años 1867-68 fueron recolectados en el Paraguay todas las joyas como la así llamada contribución de guerra. Lo que sucedió con la mayor parte de las joyas y el lugar donde se ocultaron jamás se ha sabido. Se afirma generalmente que Chapperon y Cuverville, seguidores y hombres de confianza de López las habrían llevado a bordo de los buques de guerra italianos y franceses que se encontraban en Angostura a fines de 1868. Se dice que López y quería llevar a lugar seguro en Europa estas joyas. Asimismo, Chapperon conservaría todo el dinero y valores de los extranjeros que estos habían confiado al ser evacuada Asunción. El destino del Tesoro Nacional Paraguayo y de las joyas recolectadas durante la guerra jamás fue aclarado.

Chapperon abandonó el Paraguay en medio del escándalo: "el cónsul italiano, acusado de ladrón público por la prensa y por todos los que le conocen y refugiado hace días en la cañonera Arditá pretendió embarcarse ocultamente en el vapor Venezia con todo su equipaje para tomar las de villa diego. Es de creerse que en los cinco baúles que se le han tomado están la mayor parte de las alhajas y dinero que las familias paraguayas depositaren en poder del cónsul y que este ha tenido la desvergüenza de negarles la devolución. Energía con los bandidos como Chapperon es lo que pedimos". *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 5 de diciembre de 1869. Y también: "Los baúles del ministro Chapperon son tan pesados que cuatro hombres los mueven con dificultad. ¡Infame! Quizás sea el oro robado a tantas familias que hoy mendigan alimento. *Ibidem*, 12 de diciembre de 1869.

El Tribunal de Reclamos funcionó hasta el 4 de abril, pero dejaría pendiente por disponer de los despojos del enemigo limpios de toda reclamación. Para tal objeto se constituyó una Comisión Internacional de Ventas encargada de vender aquellos en subasta pública o particular, y depositar los importes a disposición de los generales aliados para la correspondiente partija. La Comisión debía llevar un registro formal de los artículos que fuesen vendidos, con especificación de los depósitos, cantidad, estado, etc. Integrada por Eduardo Vázquez, Carlos Loizaga y A. Sarmiento, estaba autorizada, en términos generales, a vender todos los productos del país encontrados en terrenos ocupados por los ejércitos aliados, y verificar todo lo relativo a la venta y embarque de artículos pertenecientes a Francisco Solano López. Respecto a estos últimos, cada uno de los buques que subieran o bajaran el río deberían llevar un guarda, designado por la Comisión Internacional, encargado de fiscalizar el cargamento y expedir las licencias al comprador.³⁷ Se estableció que las ventas se hicieran parcialmente, depósito por depósito.³⁸ Desde Buenos Aires se le hizo saber a Emilio Mitre que los productos del país declarados como botín de guerra no fueran vendidos en la plaza asunceña y en cambio remitidos para ser vendidos en la porteña.³⁹

La Comisión debía recorrer la capital y sus alrededores en busca de depósitos de frutos del país que no habían sido denunciados, realizar visitas domiciliarias con la mayor escrupulosidad y descomisar "ipso facto" cuan-

³⁷ MM, Sección Emilio Mitre. A5 C4 C15 N° 1332. Pirayú, 10 de junio de 1869.

³⁸ *Ibidem*, A5C4C15 N° 1326. Asunción, 1 de Abril de 1869.

³⁹ *Ibidem*, A5 C4 C15 N° 1278, Buenos Aires, 12 de Abril de 1869. A partir del mes de Marzo, los periódicos recogerían también el itinerario de los denominados "muebles de López". En efecto, en 1866 llegó al puerto de Buenos Aires procedente de Francia un rico mueblaje que el presidente paraguayo habría encargado en 1864, antes de la guerra. En el mes de Marzo de 1869 se presentó en la Aduana porteña Félix Egusquiza, que fuera cónsul paraguayo, manifestándose consignatario de "N" y reclamando los muebles y toda otra gran cantidad de cajones conteniendo diversos objetos. La factura de los muebles, describía la prensa, era toda pura de oro, borlas, brocados, dorados, damascos". El gobierno de Buenos Aires negó a Egusquiza el olvidado cargamento. Los muebles fueron declarados presas de guerra, depositados primero en los salones de recepción del Ejecutivo Nacional y luego trasladados al edificio del Banco de la Provincia, "como trofeo de guerra y en pago de los millones que nos cuesta la del Paraguay". Los objetos que contenían los casi treinta bultos pertenecientes al presidente del Paraguay fueron rematados. En el mes de Octubre podían leerse en la prensa anuncios como el que sigue: "La bandeja de Solano López. Con sus iniciales se halla en la joyería de Silva, Piedad 183, a venta. Pesa 272 libras plata superior y buen trabajo. Nos dicen que el precio es barato en relación al artículo; creemos que sería buena para uno de nuestros hombres notables en posición y pesos". *La Capital*, Rosario, 10 de Marzo, 1 de Abril, 11-12 de Octubre de 1869.

to hallara en tales condiciones.⁴⁰ El objeto final era el impedir que se hicieran embarques y exportación de frutos de producción paraguaya sin las formalidades que en dicho acuerdo se prescribían; por lo tanto era necesario que el exportador probase, en primer término, con documentación fehaciente que legítimamente le pertenecían dichos frutos; legitimación que sólo podía otorgar la Comisión Internacional. En cuanto a las autorizaciones por parte de la intendencia, cuarteles, maestros generales y estados mayores de los ejércitos se limitarían a la exportación de los cueros de las reses muertas destinadas al consumo del ejército. Se prohibían todos los depósitos particulares de frutos de producción paraguaya, conminándose a sus poseedores a presentar un escrito, dentro de las 48 horas siguientes del acuerdo, declarando las calidades y cantidades de productos, el buque donde se hallaran y la manera como las poseyeron. Los frutos a ser embarcados serían acompañados desde el depósito hasta el puerto por una guía que mencionase la cantidad y espacio, mientras que la capitania del puerto rubricaría dicha declaración y verificaría su entrega a los capitanes o patronos de las embarcaciones "concesionadas" de los aliados para su transporte. Las penas para quienes contravinieren estas normas iban desde multas equivalentes al 50% del valor de los productos denunciados hasta un mes de prisión y en caso de reincidencia se procedería a la deportación de los campamentos y plazas de guerra.

Los productos encontrados en depósitos o casas particulares que no hubieran sido declarados, pasarían a pertenecer a los gobiernos aliados. De inmediato llovieron denuncias por corrupción contra la Comisión Internancional, acusándola de autorizar embarques de frutos del país (especialmente cueros) sin ser cumplimentadas las condiciones y sin que el exportador presentase títulos de propiedad de esos bienes. "¿Cómo pues, con una simple declaración vaga, indefinida e informe se entregan esos bienes a personas que no presentan documentos auténticos y sólo simples declaraciones de otras que se hallan en el mismo caso que aquellas. ¿Cómo se entregan miles de cueros a Juan o a Diego sólo porque Juan o Diego es presidente o tuvo negocios con tal individuo cuando ningún documento prueba que ese individuo le es deudor? ¿Qué ley es esa que hace a Juan o a Diego propietario de tal o cual depósito de tales o cuales marcas, sin haber probado antes la cantidad y la calidad de los frutos existentes en ese depósito y las razo-

⁴⁰ *Ibídem* N° 1276, Luque, 27 de Abril de 1869.

nes porque marcas muy diferentes de las que ellos usaban señalan esos frutos que ahora reclaman?"⁴¹

El escándalo que se vivió en el puerto de Buenos Aires a raíz de estas presentaciones hizo que el gobierno decretase, en los primeros días de junio, el embargo de todos los cargamentos de cueros y otros frutos paraguayos que se encontraban allí, disponiendo al mismo tiempo su venta en remate público y el depósito de su importe en el Banco de la Provincia. Sin embargo, presumiendo que estos productos fuesen despojos del enemigo y hubiesen sido sustraídos del poder de los generales aliados, se determinó la constitución de una Comisión Mixta encargada de resolver las cuestiones pendientes, ya sea en pro de los particulares, reconociéndoles sus derechos o ya adjudicando a los gobiernos aliados lo que se reconozca pertenecerles de esos depósitos en el caso de declaración de buena presa.

Todas estas disposiciones se dictaron cuando ya casi la totalidad de los frutos había desaparecido y por consiguiente su aplicación se redujo a los depósitos que habían sido cuestionados desde un principio y que no tuvieron la suerte de correr el destino de los que fueron vendidos libremente en Buenos Aires. Los frutos cuyas reclamaciones no prosperaron por haber sido declarados despojos del enemigo por el tribunal de reclamos, figuraron como vendidos en subasta pública, por más que nunca se hizo la tal subasta. Sin embargo, quienes gozaban de influencia entre los generales victoriosos, los denominados "favoritos", embarcaron pública y libremente, en el puerto de Asunción, esos despojos con destino a Buenos Aires y fueron vendidos al par de los cargamentos llegados anteriormente.⁴²

La Comisión Internacional fue quien con exclusividad adjudicaría la propiedad de los depósitos y reguló los embarques durante los primeros meses de ocupación, existiendo "de facto" una exención de aranceles para el

⁴¹ *La Capital*, Rosario, 30 de Abril de 1869. Muchos fueron los episodios relacionados con la posesión de bienes. Uno de los más escandalosos, parece haber sido el Incidente de las 20 carretas, que involucraba a una sociedad que se habría formado para ir a buscar cueros desparramados por la campaña. Las 20 carretas eran dirigidas por los comerciantes argentinos Molina y señor Pastor, siendo detenidas en el camino de San Lorenzo por el coronel oriental Coronado, quien llevó las carretas y a sus conductores presos a Asunción. *La Capital*, Rosario, 15 de Mayo de 1869.

⁴² Héctor Francisco Decoud, *Sobre los escombros de la guerra. Una década de vida nacional 1869-1880 ...cit*, pág 35.

comercio. El 2 de junio, cuando los gobiernos aliados suscribieron el protocolo en el que se establecieron las condiciones para el establecimiento de un Gobierno Provisorio en el Paraguay, se ratificó tal exención para “todos los individuos, navíos, víveres, forrajes y demás material de cualesquiera especie pertenecientes a los ejércitos aliados, o a sus proveedores, tendrán entrada y salida por el territorio de la República, con excepción de todo y cualquier gravamen y sin más fiscalización que la que fuese acordada con los generales o representantes diplomáticos de los gobiernos aliados”.

Valiéndose del privilegio que este artículo les adjudicaba, los proveedores seguirían introduciendo mercaderías destinadas al abastecimiento de la capital, sin pagar arancel alguno.

La plaza asunceña estaba abarrotada de mercaderías, cuando la Junta de los jefes del ejército aliado celebrada en Pirayú acordó iniciar la movilización de las tropas en persecución de Francisco Solano López y los restos de su ejército. El inicio de las operaciones acabó con el boom comercial de la capital porque la escasa población civil no tenía recursos para adquirir mercaderías, mientras que el abarrotamiento condujo a muchos a la bancarrota: “al paso que marchan los negocios, y según los arribos que nos llegan de los puertos de Montevideo y Buenos Aires, tendremos que vender más barato que en esas plazas. Los únicos negocios que se mantienen en pie, con carácter de alza, son el pasto, maíz y lo que pertenece al forraje”.⁴³ El flujo que significaba la permanencia de un numeroso ejército, el movimiento de gentes, las variadas y permanentes distracciones, la amplia libertad hacía de la Asunción un especial lugar para los especuladores y arribistas; pero este inusitado y activo movimiento en todos los órdenes, así como un cierto entusiasmo febril que animaba a la población no tenía una base segura y permanente: terminado el descanso prometido a las tropas, comenzó la marcha de los ejércitos hacia los puntos que reclamaban las operaciones militares de la guerra, no quedando sino una guarnición y reducida población civil, compuesta la mayor parte de extranjeros. Desde ese momento el aspecto y la vida de la ciudad, decaerían gradualmente hasta llegar a un estado de languidez y miseria.⁴⁴

⁴³ *La Capital*, Rosario, 22 de Agosto de 1869.

⁴⁴ *La Capital*, Rosario, 2 de Noviembre de 1869.

Para el mes de Octubre el comercio estaría sumamente abatido. La caída de la demanda interna, el aumento de la desocupación y consiguientemente la falta de recursos paralizaron la ciudad: "faltó el ejército y hemos marchado aquí a la ruina. Hay más negocios que compradores. Las expediciones al ejército con mercaderías son expuestas y a veces los resultados no corresponden a los sacrificios. La pobreza es una especie de epidemia que nos consume. Nadie tiene confianza en la situación, razón porque no se emplean capitales en la explotación de las industrias que forman la principal riqueza de este suelo: yerba, tabaco, madera, cáñamo, café, etc. Todo tiende a ser transitorio en el Paraguay".⁴⁵ Las quiebras se cernían sobre los patrimonios que pocas semanas atrás eran prósperos, pero que se veían incapaces de satisfacer las obligaciones de corto plazo que los gravaban.

3. Reéxodo y asimetrías en el espacio urbano

A medida que los aliados iban ocupando el territorio paraguayo se profundizarían las evacuaciones de un partido a otro, abandonándose la siembra y la recolección que, de hecho, cesarían en los primeros meses del año 1869, a pesar de las indicaciones impartidas por el gobierno. La guerra había retirado de las tareas agrícolas a la población activa masculina y disminuído con rapidez el número de consumidores. Desde la tercera capital, y ante la proximidad del enemigo, López ordenó, el 9 de Enero, la evacuación del partido de Kykyo, y dió sucesivas órdenes para que se levantase en cada traslado masivo un padrón de "gente emigrante".⁴⁶ No obstante, el vicepresidente Francisco Sánchez distribuyó circulares a todos los jefes de milicias y demás autoridades para que en sus jurisdicciones no se abandonase la agricultura y se redoblasen las energías en las tareas de siembra, ocupando a las residentes y a los vecinos en dicho trabajo. Si fuera necesario, las autoridades harían que se trabajase hasta las noches de luna.⁴⁷ Los reportes mensuales que debían elevar al gobierno los jefes de las distintas jurisdicciones (Caaguazú, Villa Divino Salvador, Villa del Rosario, Barraco Gran-

⁴⁵ M.M. Archivo Inédito. Guerra del Paraguay. AIII C25 C4 N° 7556. De Pedro Losano al escribano de gobierno. Caacupé, 25 de febrero de 1869.

⁴⁶ *Ibidem*, N° 7549. De Rafael Ruy Díaz a Francisco Sánchez. Villa Divino Salvador, 20 de Enero de 1869.

⁴⁷ ARCHIVO NACIONAL DEL PARAGUAY (en adelante ANP), Catálogo General, Sección historia. Vol 356 N° 1 y 2. MM, Archivo Inédito. Guerra del Paraguay. AIII. C25. C4 N° 7558. De Lázaro Vega a Francisco Sánchez. Caaguazú, Marzo de 1869.

de, Valenzuela) hablan de todo un vecindario dedicado a las tareas agrícolas, sin el auxilio de elemento alguno, ante la demanda del gobierno de que “aún sin bueyes ni herramientas pueden obtenerse abundantes frutos, empleando a todos (incluso criaturas) que podrían arrancar la maleza con las manos, y así la unión de todos daría abundantes resultados”.⁴⁸ En el mes de marzo el vicepresidente se dirigió al jefe de milicias de Caraguatay para que organizase un gran establecimiento agrícola en su jurisdicción “no sólo para el abasto y abundancia en este ramo, sino también para estimular a los empleados de partidos para que hagan dar más impulso a los trabajos agrícolas pues de esto pende la abundancia de los frutos y el bienestar general y particular de todos sus habitantes, así como los medios de sostener con robustez nuestro heroico ejército nacional para la salvación de nuestra patria”.⁴⁹ La indigencia de estos habitantes era una realidad insoportable. El comandante de Valenzuela, por ejemplo, explica que algunas residentes le expresaron que era muy costoso su pasar por la escasez de comestible y enteradas que había maní y porotos pertenecientes al ramo del diezmo, solicitaron algo para su sustento. En respuesta, López autoriza a tomar una décima parte del diezmo para el sustento, recomendando se lleve debida cuenta de los gastos.⁵⁰

Esta población civil, procedente de las zonas liberadas, se dirigirá, invariablemente, a Asunción, en busca de los bienes que habían dejado o de recursos para superar su mísero estado. El continuo proceso de reasentamiento que comenzará en estos meses tendrá, efectivamente, como puntos fundamentales de referencia la capital (era el único centro administrativo con cierta organización y recursos) y la franja cubierta por la vía férrea, como principal eje de articulación de esta ciudad con el interior. Como se ha señalado, todos los inmuebles particulares se habían ocupado en las semanas que siguieron al ingreso del ejército con personas que presentarían a sus antiguos habitantes un contrato de locación con pago adelantado hasta por cinco años, suscripto por un coronel brasileño o empleado de la proveeduría, como supuestos dueños. Efectivamente, desde el ingreso a la capital, los

⁴⁸ ANP, Sección historia. Vol 356, N° 4. Piribebuy, 27 de Marzo de 1869. En la misma nota se indica que siendo urgente la necesidad de reunir las herramientas necesarias para los trabajos agrícolas, los empleados de cada partido deberían remitir todas las que hubieran en sus jurisdicciones: hachas, asadas, machetones, etc, y remitirlas a Caraguatay.

⁴⁹ *Ibidem*, N° 7543. De Francisco Sanchez al Comandante de Valenzuela. Piribebuy, 1869.

⁵⁰ AM. Sección Emilio Mitre, A5 C4 C15 N° 1331. Pirayú, 6 de junio de 1869.

edificios del estado paraguayo quedaron a disposición de los generales aliados para el uso que creyesen conveniente, en tanto que los inmuebles de particulares podían ser arrendados y su importe mensualmente entregado en la Pagaduría del Ejército brasileño, debiendo los miembros que representan cada ejército llevar una cuenta de las entregas hechas y elevar una copia de la misma, cada mes, al general de quien emane su nombramiento.⁵¹

Con el fin de atender a los reclamos de nacionales y extranjeros los generales aliados resolvieron crear un Tribunal Administrativo para examinar y decidir sobre los inmuebles de particulares, y con poderes suficientes para conceder la posesión de los bienes raíces, urbanos y rurales, a quienes con perfecto derecho se presentasen a reclamarlos.⁵² Integrado por E. Revilla, Miguel J. de Souza Machado y Diego A de Barros, entre sus instrucciones se especificaba que “no podían ser reclamadas la posesión de propiedades pertenecientes a individuos que se hallasen en servicio militar del enemigo, excepto en los casos de mujeres que estén contra su voluntad. Si la propiedad perteneciese a varias personas, algunas presentes y otras ausentes, el Tribunal les entregaría su parte del arrendamiento.”⁵³ Con fecha 13 de Abril publicó un edicto fijando un plazo de 8 días para presentar las reclamaciones correspondientes: sólo podría otorgarse la posesión (y luego de abonar, en todos los casos, una caución o fianza equivalente al valor de los alquileres de un año) mediante la presentación de plenas pruebas (título de compra, sucesión u otro medio de adquisición legítima) o mediante declaraciones precisas. Aún admitido el justo título, la propiedad sólo sería devuelta un mes después de finalizada la guerra, sino hubiera reclamaciones en contrario. En la práctica, los dueños no recuperarían sus propiedades ante la imposibilidad de exhibir títulos de propiedad (extraviadas o sustraídas durante la guerra) y tampoco podían llenar las exigencias del edicto respecto a la caución.⁵⁴

⁵¹ *Ibidem.* A5 C4 C15 N° 1328. Asunción, 1 de Marzo de 1869.

⁵² *Ibidem.* A5 C4 C15 N° 1328. Asunción, 1 de Marzo de 1869.

⁵³ Héctor Francisco Decoud, *Sobre los escombros de la guerra. Una década de vida nacional*, Asunción...cit pág 80 y sgtes.

⁵⁴ *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 24 de octubre de 1869. Las carencias eran a tal extremo que cuando las crónicas hablan, por ejemplo, de desnudez, debe entenderse literalmente. El 12 de Setiembre, la misma hoja había publicado la siguiente noticia: “el gobierno (paraguayo) ha invertido 4000 patacones en géneros para socorrer en lo más necesario a las familias pobres”. También en AMREA, Serie Diplomática y Consular; Paraguay, N° 52, Buenos Aires, 26 de junio de 1869. El ministro Mariano Varela da cuenta en su comunicacónn quincenal a los representantes argentinos en Europa que “el general Mena Barretto ha rescatado del poder del déspota del Paraguay cerca de 1200 personas, las cuales se hallan en el más espantoso estado de desnudez y miseria. Varias señoras de la sociedad de Buenos Aires hicieron un llamado para facilitar ayuda, enviando la ropa necesaria para cubrir la desnudez en que se hallan”.

La situación de la población paraguaya, en la capital, era desesperante. Mendigos de todas las edades llegaban cada día. Sus calles se verán invadidas por niños, mujeres y ancianos que las recorrían sin asilo y pidiendo limosna, comida o agrupándose en las puertas de las proveedurías a cargo de extranjeros solicitando a gritos un poco de pan: "lo que más admira al que recién llega al país es la abundancia de infelices mujeres, ancianos y niños que parodiando a nuestros primeros padres antes del pecado demandan con voz dolorida una limosna por Dios: Erú plata amá. Teniendo presente lo inundado de cadáveres que está el camino desde Pirayú adelante y la putrefacción en que se encuentran esos cuerpos insepultos, los calores que ya se dejan sentir, el desaseo en que se encuentra la población, el estado mísero de las pobres familias que llegan día a día, es una opinión que una epidemia se desarrollará en breve Dios nos preserve del colera". Al caer el día, los corredores se llenaban de estos pobladores que buscaban pasar allí la noche: "serían las diez; los rayos de la luna iluminaban la ciudad que dormía. El silencio lo interrumpían una porción de viejos, mujeres y niños que enfermos unos y con frío todos, exhalaban tristes lamentos, pues sus débiles y mal cubiertos cuerpos no podían resistir a la impresión de la frialdad de la noche".⁵⁵

Investigaciones sobre el Paraguay de la postguerra se han ocupado de mostrar y enfatizar, sobre todo basándose en lo que recogieran los periódicos paraguayos, las condiciones de mendicidad, la prostitución, la vagancia y los abusos que inevitablemente ocurrían en una ciudad ocupada militarmente, y que suponía la convivencia de vencedores y vencidos; una situación de verdadera asimetría.⁵⁶ La prensa extranjera y los relatos de viajeros ratifican en sus crónicas sobre diversos episodios, las precarias y difíciles relaciones que se entablarían entre los distintos grupos que habitaban Asun-

⁵⁵ *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 17 de septiembre de 1869. Cfr. Alfredo Viola, "Asunción bajo la dominación extranjera", en *Historia Paraguaya*, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, 1988, vol 25, basado, principalmente, en lo publicado por la prensa paraguaya entre 1869 y 1876. También Harris Gaylord Warren, *Paraguay and the Triple Alliance. The post war decade 1869-1878* (Texas, 1978) cap.9.

⁵⁶ Los testimonios son numerosos. Entre los episodios más resonantes estarán, por ejemplo, los ataques que se cometieron contra dos imprentas de la capital, con pocos meses de diferencia, las de *La Voz del Pueblo* (en el que intervinieron soldados brasileños) y *La Regeneración*. (en el que se enfrentó la colonia italiana con los paraguayos que dirigían la hoja asunceña) en la que intervinieron italianos, paraguayos, argentinos y braisleños. También las reiteradas denuncias contra los "rondines", la policía brasileña, testimonian el duro clima que se vivía en la ciudad: "Tenemos libertad y no nos podemos mover sin pasaporte, costando este dos pesos fuertes.

ción. Quisiera llamar la atención, sobretodo, en la violencia, desproporcionada, difícil de contener como práctica habitual y constante en la vida urbana.⁵⁷

A propósito de estos escritos, sobresale de manera unánime el repertorio de rasgos con que la literatura argentina (prensa, documentos gubernamentales, testimonios particulares) describía a la nación paraguaya: "Mirad a ese hombre de pies descalzos, con pantalón generalmente negro, sujeto a una faja punzó, cuyas largas puntas cuelgan por detrás, en manga de camisa, con su inseparable poncho tirado sobre el hombro izquierdo, el sombrero negro de ala angosta con flores en la cinta, echado hacia atrás, descubriendo la tostada frente en donde la tiranía le ha dejado estampado el sello del envilecimiento; los brazos naturalmente caídos, el pecho saltado, de andar reposado, que todo ve, pero nada admira, como si los objetos que a su paso encuentra le fuesen familiares, cuando su cuna ha sido una pobre hamaca, su morada un rancho en medio del bosque, su alimento la mandioca y el maíz; su voluntad la que le dicten bárbaros tiranos a la que ciego se somete, aplaudiendo sus martirios.

De carácter reconcentrado, hipócrita, que ríe al herir, que demuestra lealtad, cuando medita traición, que gustoso, se subordina al rigor y desprecia sensatas observaciones. Este es el hombre del pueblo paraguayo. Este es el hombre que muchos nos levantaron en alto, que los argentinos teníamos que alzar la vista para mirarlos y ahora que los conocemos tenemos que bajar-

Tenemos libertad y no podemos salir sin dinero después de las 9 de la noche; digo sin dinero, pues con él compramos la libertad a los rondines brasileros, única policía en la Asunción, Y sin embargo, hay una casa que se llama Policía Paraguaya, hay un coronel que se dice jefe de policía y un segundo jefe, y comisarios, y 140 hs armados de sables que se dicen ser soldados de policía. ¡Qué farsa!". *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 21 de noviembre de 1869. Otro artículo de la misma hoja insiste que "es el mayor escándalo lo que sucede con los rondines brasileros, única policía de noche en la ciudad. Apenas oscurece debe el transeúnte marchar con atención, pues las veredas están obstruidas de brasileros. Pero que den las nueve y ya se les ve con el ojo atento, pispando algún prójimo para saquearlo, pues es el equivalente pedirle dinero por su libertad. Luego, los robos en el mercado, a las pobres paraguayas que les arrebatan ya objetos de los que venden, ya el dinero de lo vendido. La policía paraguaya sabe más que nadie la conducta de los rondines brasileros, ¿y que hace?, hacer que nada ve y dejar a los habitantes de Asunción de esos "vendidos tiznados". Medidas como el nombramiento de Inspectores Generales de Campaña para evitar abusos que se cometían especialmente en las mujeres que procuraban la subsistencia a través del intercambio en los mercados, ratifican la inseguridad y la impugnidad que reinaba.

⁵⁷ AMREA, Serie Diplomática y Consular, Paraguay, Caja N° 51. Buenos Aires, 12 de Enero de 1869.

los para encontrarlos. Este es el hombre que lo cubrieron con el manto del héroe, cuando tan bien le sienta la manta del pampa. Estos hombres pasan por el camino del mundo sin dejar huellas de sus pies en el sendero de la vida. Yo he aplaudido el temerario y salvaje valor del paraguayo, el sacrificio; pero ahora veo que sólo el terror a un tirano los impulsaba a la muerte, porque la carencia del raciocinio los privaba meditar que defendían al asesino de sus mujeres, hermanos e hijos, al verdugo de su patria. El pueblo paraguayo es un pueblo indolente, un pueblo sin aspiraciones, que olvida el pasado, desprecia el presente y no aspira al porvenir. Bailar, cantar, tenderse en su hamaca, comer mandioca y correr tras la mujer, he aquí las aspiraciones de este pueblo; para moverlo, es preciso el férreo brazo del tirano. Yo vivo en él y observo, y nada me dice que este pueblo haya sido otra cosa. Felizmente, para el nuevo Paraguay, la población extranjera superabunda ya y sus ideas de aspiraciones, estímulo patente hacia el adelanto, se infiltrarán en el pueblo paraguayo; al menos en esta generación que se cría entre ellos. Esta descripción, publicada en *El Nacional* de Buenos Aires, reviste interés porque señala, en primer término, a la tiranía como causa del envilecimiento, la deslealtad y la indolencia (entre otros rasgos) del pueblo y por el rol que asigna al extranjero en el nuevo Paraguay; y se enlazan con una contenida misericordia, hacia un pueblo "sumido en el embrutecimiento a causa de la tiranía, que ha admitido como uso natural acciones indecorosas". Muy pronto, como producto de la acción del extranjero, "la civilización cubrirá con el manto de cultura la desnudez de estas costumbres". Toda la literatura de estos primeros meses acompañaría los esfuerzos de los aliados por eliminar la sociedad "atrasada" que hallaron y modelarla de acuerdo a sus propios esquemas. De alguna manera en estas imágenes subsiste, también, el propósito de justificar la acción bélica y la implantación de un nuevo modelo de sociedad, en el país vencido. A partir de 1869, el extranjero (especialmente el argentino) será percibido (predominantemente entre la clase política e ilustrada) como perteneciente a una cultura globalmente superior a la suya: "Levantar la moral de la sociedad, sacándola del fango de la prostitución y si es necesario, castigar al que siguiendo la rutina de un pasado bochornoso, hace ostentación pública de libertinaje; aplicarle la ley que prohíbe esas repugnantes licencias. Hacerle comprender a la mujer paraguaya que el sistema de su vida es depravante; que es la cloaca de la prostitución donde se envenenan las generaciones que les suceden. Vosotros, hombres paraguayos, que os habéis envilecido sirviendo a los bárbaros tiranos, abrid también vuestros ojos y mirad esa nueva senda que una generación juvenil os abre a vuestros pies".

Aún cuando al finalizar el primer semestre de 1869 las facciones políticas se movían activamente en Asunción para dar cima al movimiento iniciado poco después de la ocupación y en el que la diplomacia imperial había puesto especial empeño, la formación de un gobierno paraguayo, dando por inexistente el de López, en la campaña se vivía en un universo irreal, en que estaba prohibido, siquiera de manera remota, hablar de perder la guerra o exteriorizar pesimismo sobre su desenlace final. Las desercciones cualquier alusión en ese sentido se habían castigado, con cada año transcurrido de la guerra, más y más severamente, hasta los tribunales de San Fernando. El ministro Varela escribía a los diplomáticos argentinos: "Tengo esperanza de enviar a VE una información severamente levantada sobre los horrendos crímenes con que López ha terminado su imperio. Cuando la Europa vea que este sombrío personaje, cuyos apologistas han osado presentarlo ante el mundo como un héroe de talla homérica, bravo, fuerte y justo, no es otra cosa sino un verdugo vulgar y cobarde, ya que no ha respetado la debilidad ni los miembros de su familia, ni las leyes de la guerra, fusilando sus prisioneros, las esposas de sus jefes cuando eran derrotados y por a su hermano y a su hermana, para huir enseguida en vez de caer como valiente al lado de sus víctimas, desaparecerán, no lo dudo, perniciosas ilusiones a su respecto, y quedará comprobado que el vigor desplegado en la guerra por los paraguayos, lejos de ser el producto de la grandeza del alma, ha sido más que la fuerza física de una raza sostenida y estimulada por el terror".³⁸

A pesar de que para mediados de 1869 los aliados ocupaban el sur, centro del territorio y el litoral, y la guerra quedó limitada a su persecución, López seguía produciendo órdenes para castigar la desertión, el pase de información al enemigo e instando a la delación entre los mismos pobladores cuando se advirtiese alguna expresión o movimiento extraño. Las denuncias incluían a todos: el jefe de milicias de Barranco Grande, Manuel Adorno, denunciará, por ejemplo, al cura párroco, por difundir "noticias alarmistas" la vecina Gerónima Ollón se presentará a la sargento Eusebia Zárate acusando de haber oído a su vez de Jacoba Medina la siguiente expresión: "esta

³⁸ MM, Archivo Inédito, Guerra del Paraguay, AIII C26 C1 N° 7560. Acerca las imágenes contenidas en periódicos, documentación gubernamental e historiográfica de la época, Cfr. Lilitana M. Brezzo, "Imagen histórica versus Cooperación. La Argentina y el Paraguay principios del siglo XX", en *Revista Paraguaya de Sociología*, (Asunción, CPES, 1996) 195, pág. 131.



guerra no se va a acabar a causa de esa demonia vieja que anda por ahí te(aludiendo a Madame Lynch)", expresión que se calificó de antipatriótica mandando a arrestar a esta última.⁵⁹ Durante todo el año continuaron los enjuiciamiento contra todo aquel que se consideraba había pronunciado palabras contrarias al bien de la patria o asumido actitudes calificadas de "desacatos contra el mariscal López".⁶⁰ Cualquier conversación podía hacer que recayese entre sus protagonistas la condena como "actores de una campaña subversiva".⁶¹ Aún cuando López se encontraba ya en su cuartel general en la cordillera, estaba prohibido mencionar las derrotas y por intermedio del vicepresidente se dirigirá una y otra vez a los comandantes militares, jefes de milicias y jueces de paz para que se "comporten con la energía y la actividad que demandan nuestras actuales circunstancias, especialmente en una estricta vigilancia para descubrir a los que con depravada intención y en servicio del enemigo se introdujeran para corromper, seducir al vecindario y hacer prosélitos en favor de nuestros infames invasores" y ordenó el prendimiento de toda persona desconocida o sin pase, en especial los que se llamasen militares y a las mujeres del pueblo bajo que con el pretexto de ser emigradas y no tener alojamiento se guarecen a la sombra de los árboles".⁶² Aún cuando la guerra se daba por terminada, nadie se atrevía, con López vivo, a admitir lo que ya era inevitable, y en los documentos se cuidaba de dejar constancia de que aún se abrigaba esperanza en el triunfo final: "a pesar de los enemigos que la amenaza y persiguen a muerte y exterminio, transmitiremos a nuestros subordinados este espíritu de decisión y confianza; haremos una oposición constante a las maquinaciones del enemigo".⁶³

La desertión era una "infamia" y la responsabilidad recaía en el jefe inmediato. Desde Piribebuy, el vicepresidente Sánchez recriminará, por ejemplo, al jefe de la guarnición de Villa Encarnación en relación a algunas de-

⁵⁹ *Ibíd.* N° 7566, 7569, 7570.

⁶⁰ *Ibíd.* N° 7566, 7569, 7570.

⁶¹ *Ibíd.* N° 7567. Hay una extensa denuncia, por ejemplo, de un vecino de Areguá contra otros por expresarse en términos antipatrióticos. Según el testimonio, Ambrosio Zala, su madre Gregoria Zala y Patricia Samaniego, habrían mantenido la siguiente conversación:

Ambrosio a su madre: ¿qué hará usted en caso que el enemigo venga y nos diga que nos va a matar si no vamos con ellos?.

La madre: "yo no me he dejar matar, yo he de decir vamos con ustedes". Y todos habrían asentido en este parecer. Fueron inmediatamente arrestados.

⁶² MM, Archivo Inédito, N° 7543, Piribebuy, 9 de Enero de 1869.

⁶³ *Ibíd.* N° 7546. De Jacinto Bogado, teniente comandante militar y juez de Paz a Francisco Sanchez; Villa del Rosario, 12 de Enero de 1869.

serciones ocurridas en su jurisdicción: "confieso que con el mayor desagrado me resolví a participar a SE, el señor Mariscal Presidente de la República tan ingrata noticia. Muy diferentes son los hechos que estamos experimentando por aquí, con ver y abrazar a nuestros hermanos que por millares se están presentando hasta ahora en el ejército, muchos sanos y mayor número de heridos que hasta arrastrándose han venido del campo enemigo a consecuencia de los últimos sucesos de la guerra, dando loable ejemplo a sus compañeros de armas de la inmensa obligación que cada uno tiene de sacrificarse hasta el último aliento en defensa de la madre patria y secundar las órdenes y servicios de mérito incalculable de la ilustre cabeza de la nación".⁶⁴

* * * * *

La primera etapa de la ocupación finalizó cuando el 15 de Agosto de 1869, la jurisdicción civil pasó al Gobierno Provisorio. El destino de los numerosos habitantes que en la más absoluta pobreza llenaban la capital, la búsqueda de recursos para el funcionamiento institucional y la puesta en práctica de aquellas doctrinas políticas y económicas de cuya realización, se pensaba, dependía la prosperidad nacional, quedaba en sus manos.

En cuanto a la población que durante estos meses arribara a Asunción, el gobierno provisorio dispuso, mediante un decreto, su traslado compulsivo a campos vecinos, si bien, hay que decir también que por propia decisión, en cuanto le era posible, la población procuraba regresar a su distrito original con un puñado de semillas vegetales o de granos. El minifundio sería, entonces, la alternativa para estos habitantes desesperados y cargados de necesidades. Aunque lenta y de escasas proporciones, esta reactivación de cultivos iría restableciendo el intercambio natural entre el campo y la ciudad. Así, a partir del segundo semestre, los mercados en las plazas o las mismas sedes de los antiguos mercados asunceños, primero ocasionalmente y luego con regularidad diaria, volverían a convertirse en espacios importantes de la vida urbana. Las denominadas "mujeres del mercado", cada una llevando en su cabeza una canasta con ciertas mercancías comercializables, (vegetales, huevos, leche, tabaco o "chipá") se trasladaban desde las zonas circunveci-

⁶⁴ *Ibidem*, AIII, C25, C4, N° 7551. De Francisco Sanchez a Romualdo Prieto, Piribebuy, 16 de Enero de 1869.

nas todas las mañanas y retornaban al atardecer, luego de cambiar sus productos por ropas y enseres domésticos usados.

El comercio, fundamentalmente en manos de una minoría de exportadores e importadores, se convertirá, desde el final de la guerra, en una actividad más que rentable, trazándose un esquema de intercambio que estará integrado por exportaciones con productos primarios y por importaciones que, además de aquellos con los que no alcanzará a autoabastecerse (como el trigo) abarcarán los productos manufacturados de todo tipo: alimentos, medicinas, textiles, combustibles, productos metalúrgicos y químicos, bienes de capital, etc. Pero además de la nueva estructura y dinámica de la economía, el Gobierno provisorio deberá hacer frente, en la década entrante, a una agenda política con los países vencedores en la que la cuestión territorial será el verdadero nudo gordiano.